



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA JURISDICCIÓN DE UGEL SAN IGNACIO, QUE EN CUMPLIMIENTO DEL OFICIO MÚLTIPLE N° 332-2019-GR.CAJ/DRE-CAJ/DGP-EES-HGE, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA, DEBERÁN REPORTAR HASTA EL VIERNES 09 DE AGOSTO LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS MATRICULADOS EN SU I.E. (NOMBRE, CÉDULA DE IDENTIDAD, SEXO, NACIONALIDAD Y GRADO DE ESTUDIOS).

NOTA: PUEDEN ENVIAR EL REPORTE POR LA PLATAFORMA VIRTUAL DE ATENCIÓN AL USUARIO.

San Ignacio, 25 de julio de 2019.

Atentamente,

